

**ADENDA No. 1**  
**INVITACIÓN ABIERTA NO. AGEND-2024**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** Seleccionar y contratar una Agencia de contenidos digitales que preste soporte y potencie las capacidades del equipo de comunicaciones de **INNPULSA COLOMBIA**, con el objetivo de dar a conocer la oferta de programas e iniciativas de **INNPULSA COLOMBIA** a través de canales digitales, haciendo uso de contenidos audiovisuales, con un enfoque en la recolección y difusión de historias de economía popular, emprendimiento e innovación a nivel nacional, así como piezas y/o productos informativos sobre la gestión de **INNPULSA COLOMBIA**.

**FIDUCOLDEX**, actuando como vocera del patrimonio autónomo **INNPULSA COLOMBIA**, conforme lo establecido en el numeral **1.21. MODIFICACIONES Y ADENDAS A LOS TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN**, se permite modificar los Términos de Referencia.

Las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado, en color rojo, y lo eliminado tachado para su fácil identificación.

**PRIMERO:** Se modifica el numeral **2.2. ALACANCE TECNICO DEL OBJETO – EQUIPO DE TRABAJO** para incluir la Nota Seis:

“(…)

**NOTA SEIS:** El equipo de trabajo que ejecutará las actividades del objeto contratado, deberá estar ubicado en la ciudad de Bogotá con el fin de contar con la disponibilidad requerida para el cumplimiento de las actividades a cargo de cada rol.

(…)”

Los demás requerimientos contenidos en los Términos de Referencia se mantienen en las mismas condiciones.

La presente se publica el veintiséis (26) de febrero de 2024 en la página web <https://www.innpulsa.com>, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia.

**FIDUCOLDEX S.A – INNPULSA COLOMBIA**